

POPPER, TARSKI Y LA VERDAD

POPPER, TARSKI, AND THE TRUTH

LUIS FERNÁNDEZ MORENO

Universidad Complutense de Madrid

luisfm@ucm.es

Resumen: Karl Popper ha sostenido que la teoría de la verdad de Tarski ha rehabilitado la teoría de la verdad como correspondencia y una noción de verdad absoluta. Tras ocuparnos de algunos hitos en la evolución de la teoría de la verdad de Popper, en especial como resultado de su conocimiento de la teoría de la verdad de Tarski, se examinan críticamente dos cuestiones. Por una parte, en qué sentido Popper considera que la teoría de Tarski ha rehabilitado la teoría de la verdad como correspondencia y, por otra, la tesis de Popper de que la noción tarskiana de verdad es una noción de verdad absoluta.

Palabras clave: verdad, correspondencia, satisfacción, equivalencias-V, Popper, Tarski.

Abstract: Karl Popper has maintained that Tarski's theory of truth has rehabilitated the correspondence theory of truth and a notion of absolute truth. After dealing with some of the landmarks in the evolution of Popper's theory of truth, especially as a result of his knowledge of Tarski's theory of truth, two questions are critically examined. On the one hand, in which sense Popper considers that Tarski's theory has rehabilitated the correspondence theory of truth, and, on the other hand, Popper's thesis that the Tarskian notion of truth is a notion of absolute truth.

Keywords: truth, correspondence, satisfaction, T-equivalences, Popper, Tarski.

Copyright © 2017 LUIS FERNÁNDEZ MORENO

Ápeiron. Estudios de filosofía, monográfico «Karl Popper», n.º 6, 2017, pp. 103–113, Madrid-España (ISSN 2386 – 5326)
<http://www.apeironestudiosdefilosofia.com/>

Recibido: 12/11/2016 **Aceptado:** 04/01/2017

I. El conocimiento por parte de Popper de la teoría tarskiana de la verdad

El propósito de esta sección es exponer algunos de los hitos fundamentales en la evolución de la teoría de la verdad de Karl Popper, en especial como resultado de su conocimiento de la teoría de la verdad de Alfred Tarski.¹

El desarrollo de la mayor parte de los rasgos principales de la teoría popperiana de la verdad tiene su punto de partida a mediados de los años treinta. Con anterioridad a esta época, Popper había mantenido la teoría de la verdad como correspondencia, debido a su carácter realista —Popper ha sido siempre un partidario del realismo metafísico y de sentido común—, a pesar de que dicha teoría había sido objeto de algunas críticas que parecían tener cierto fundamento. En concreto, Popper considera que las tres principales objeciones contra la teoría de la verdad como correspondencia, algunas de las cuales afectarían también a otras teorías de la verdad, eran las siguientes (véase Popper, 1972: 320). En primer lugar, la noción de verdad provoca el surgimiento de antinomias semánticas, especialmente la antinomia del mentiroso. En segundo lugar, la noción de correspondencia es oscura, pues no se ha clarificado qué significa la correspondencia entre enunciados y hechos. En tercer lugar, Popper se sentía incapaz de dar una réplica adecuada a la objeción de que la ausencia de un criterio de verdad —y, en efecto, no poseemos tal criterio— atenta contra la legitimidad de la noción de verdad, a pesar de que no compartía dicha objeción.

Popper ha expresado con claridad su posición en aquellos momentos a la vista de las objeciones mencionadas:

Era consciente, naturalmente, de muchos ataques lanzados contra la idea de verdad, pero no estaba muy impresionado por ellos. Al mismo tiempo, era consciente de mi incapacidad para contestar a dichos ataques y de enfocar el asunto correctamente. (Popper 1974b: 1103)

Esta situación atañe de modo especial a los años comprendidos entre 1930 y 1934, aunque parece remontarse a años anteriores; el mismo Popper reconoce que en esa época no tenía las ideas claras sobre el concepto de verdad (Popper, 1979: XXII). No obstante, esto no le impidió, por ejemplo, en (1935), emplear dicha noción, si bien no la otorgaba excesiva importancia.

En (1935) Popper enunció principalmente tres tesis respecto a la noción de verdad. En primer lugar, en la epistemología podemos evitar el empleo de los términos “verdadero” y “falso”, sustituyéndolo por consideraciones acerca de diversas relaciones lógicas, como deducibilidad, contradictoriedad, etc. En segundo lugar, los conceptos de verdad y falsedad no son conceptos empíricos, sino lógicos, más precisamente metalingüísticos y, específicamente, sintácticos. En tercer lugar, el objetivo de la ciencia se caracteriza por el aumento del contenido de nuestras teorías y la búsqueda de la verdad.

La primera de esas tesis viene motivada especialmente porque Popper se sentía incapaz de presentar una teoría de la verdad que diese cumplida respuesta a las tres objeciones anteriormente mencionadas; por una parte, esas objeciones hacían difícil mantener la teoría de la verdad como correspondencia, pero, por otra parte, Popper se negaba a rechazarla. Ante esta comprometida situación, Popper decide evitar el empleo de las nociones de verdad y falsedad y su sustitución por consideraciones acerca de diversas relaciones lógicas, lo que provoca la impresión de que dichas nociones son inofensivas. Popper reconoce incluso que se sentía satisfecho de poder prescindir en principio del concepto de verdad (Popper, 1974b: 1103).

Esta actitud de compromiso va unida a la segunda tesis mencionada, de acuerdo con la cual las nociones de verdad y falsedad son consideradas como conceptos lógicos, más exactamente, sintácticos, con lo que, de alguna manera, Popper pretende mantener la legitimidad de dichas nociones, si bien en vista de la primera tesis indicada, las nociones de verdad y falsedad no poseen excesiva importancia en su epistemología. Sin

¹ En este escrito sólo me ocupo de los aspectos de la teoría de la verdad de Popper que él relaciona explícitamente con la teoría de la verdad de Tarski; por este motivo, no atenderé a otros componentes importantes de la teoría de la verdad de Popper que no están tan relacionados directamente con la teoría de Tarski, como la concepción de la verdad como una idea regulativa, su teoría de la verosimilitud, etc. Para una exposición sistemática y detallada de la teoría de la verdad de Popper véase Martínez Solano (2005).

embargo, Popper ha reconocido posteriormente que tenía poca confianza en su caracterización de dichas nociones como conceptos sintácticos (ibíd.).

Por otra parte, aunque Popper vacilaba en el empleo de los términos “verdad” y “falsedad”, de acuerdo con la tercera tesis aludida él apeló a la noción de verdad en la caracterización del objetivo de la ciencia, ya que éste es definido como consistente – además de en el incremento del contenido de nuestras teorías – en la búsqueda de la verdad. No obstante, Popper ha reconocido también con posterioridad que en aquella época no le parecía demasiado clara dicha caracterización del objetivo de la ciencia en base a la noción de verdad (Popper, 1974b: 1104).

Como vemos, la situación de Popper ante la noción de verdad era, en esta época, de incomodidad e inseguridad. Popper emplea una noción intuitiva de verdad como correspondencia, pero no es capaz de ratificarla ante las críticas formuladas contra la teoría de la verdad como correspondencia. Esta situación se mantiene hasta 1934 o 1935, cuando se produce su encuentro con Alfred Tarski, de quien ha afirmado:

Aunque Tarski era sólo un poco mayor que yo y aunque en aquella época manteníamos relaciones de estrecha amistad, le consideraba como la única persona a quien podía considerar como mi maestro en filosofía. Nunca nadie me ha enseñado tantas cosas. (Popper, 1972: 322)

Popper se encontró por primera vez con Tarski en el verano de 1934² en unas reuniones organizadas por el Círculo de Viena en Praga, cuando llevaba consigo las pruebas impresas de Popper (1935); a comienzos de 1935 se encontraron de nuevo, en el Coloquio Karl Menger, en Viena, y, poco después, en septiembre del mismo año, en el Congreso de París.³ Especial importancia ofrece su encuentro en Viena, donde Popper solicitó a Tarski que le explicase su teoría de la verdad, lo que Tarski hizo en una exposición de unos veinte minutos en un banco del *Volksgarten* de Viena:

Cuando en 1935 me explicó Tarski (en el *Volksgarten* de Viena) la idea de su definición del concepto de verdad, comprendí cuán importante era, y que Tarski había rehabilitado finalmente la tan vejada teoría de la verdad como correspondencia que, pienso yo, es y ha sido siempre la idea racional de verdad.

Mis ulteriores pensamientos sobre esta cuestión fueron, en gran parte, un intento de aclararme a mí mismo lo que Tarski había hecho. (Popper, 1974a: 78)⁴

El conocimiento de la teoría tarskiana de la verdad fue profundizado por su lectura de Tarski (1935) (la versión original polaca data de 1933 y la traducción al inglés no apareció hasta 1956), aunque durante su encuentro en Viena Tarski le había mostrado ya las pruebas de imprenta de (1935).

Un indicio de la profunda impresión que sobre Popper ejerció la teoría de Tarski es que en otoño de 1935 Popper dio dos conferencias en Inglaterra, más concretamente, en el Bedford College, sobre las teorías de Tarski; una de ellas versó sobre “Sintaxis y Semántica” (la semántica de Tarski), mientras que la otra estuvo dedicada a la teoría tarskiana de la verdad. Para valorar adecuadamente este dato es preciso tener en cuenta que Popper había sido invitado a dar esas conferencias para exponer sus propias ideas, lo que indica la importancia que Popper atribuía a las investigaciones de Tarski, aunque en la elección de las teorías de Tarski como objeto de las dos conferencias mencionadas quizás influyó también el deseo de Popper de difundir dichas teorías, que por aquellos años eran aún desconocidas en Inglaterra.

La teoría tarskiana de la verdad influyó decisivamente en los planteamientos de Popper sobre el tema de la verdad y legitimó de una manera convincente, al menos así lo considera Popper, la teoría de la verdad como correspondencia. Popper se siente ahora capaz de hablar sin mala conciencia acerca de la verdad y la falsedad, nociones cuyo empleo puede sustituirse en muchos casos por consideraciones acerca de relaciones

² Popper, 1972: 322. En (Popper, 1972: 319), él afirma que estas reuniones se celebraron “en junio de 1934”, mientras que en (Popper, 1976a: 78) las sitúa en “agosto de 1934”.

³ Tarski presentó dos ponencias en este congreso, correspondientes a Tarski (1936a) y (1936b).

⁴ De la extraordinaria importancia que Popper otorga a su encuentro con Tarski dan fe las siguientes afirmaciones de Popper: “... tuve la buena suerte de ser convertido por Tarski en 1935” (Popper/Eccles, 1981: 95), y “desde mi encuentro con Tarski en 1935 siempre he hablado libremente sobre la verdad y la falsedad” (Popper, 1974: 1011).

lógicas, como la deducibilidad y la contradictoriedad, pero cuya sustituibilidad no es tan recomendable, debido a que dichas relaciones se basan, en cierto sentido, en el concepto semántico de verdad.⁵ Popper ha reparado además en que, aun estando de acuerdo en seguir considerando la verdad como un concepto metalingüístico, se había equivocado al caracterizarla como un concepto sintáctico; sin embargo, este error estaba justificado en la época de la redacción de Popper (1935), por cuanto él desconocía por aquel entonces la distinción entre sintaxis y semántica. No obstante, Popper señala:

El principal resultado de la teoría tarskiana de la verdad para mi *Logik der Forschung* era, naturalmente, que ahora podía decir claramente que el objetivo de la ciencia era la búsqueda de contenido informativo y de la verdad. Efectivamente, lo había dicho en la sección 85, pero quizá no lo había acentuado suficientemente por las razones indicadas. Ahora podía decirlo sin vacilación. (Popper, 1974b: 1104)

Las razones aludidas en este texto hacen referencia, fundamentalmente, a las objeciones mencionadas anteriormente contra la teoría de la verdad como correspondencia y a las que Popper no había encontrado una réplica adecuada hasta su conocimiento de la teoría de Tarski; la superación de dichas objeciones viene ligada indisolublemente a las contribuciones de Tarski.

La primera objeción indicada radicaba en que la noción de verdad provoca el surgimiento de antinomias semánticas, especialmente la antinomia del mentiroso. A este respecto es digno de mención que la teoría tarskiana establece unas condiciones de corrección formal para una definición de verdad, una de las cuales evita el surgimiento de las antinomias semánticas. Esas condiciones de corrección formal estipulan, en lo esencial, que el lenguaje para el que se define la noción de verdad, el predicado “es verdadero” o el término “verdadero”, es decir, un lenguaje-objeto 1) ha de poseer una estructura exactamente especificada y 2) el lenguaje-objeto ha de ser semánticamente abierto, lo que involucra la distinción entre lenguaje-objeto y metalenguaje y la pertenencia de los conceptos semánticos referentes a un lenguaje-objeto no a ese lenguaje, sino a su metalenguaje (véase Tarski, 1944, 348-349), lo que da lugar a una jerarquía de lenguajes: lenguaje-objeto, metalenguaje, metmetalenguaje, etc. Justamente el requisito de la apertura semántica del lenguaje-objeto evita el surgimiento de antinomias semánticas, especialmente de la antinomia del mentiroso.⁶

La tercera objeción consistía en que la ausencia de un criterio de verdad —y, en efecto, no poseemos tal criterio— atenta contra la legitimidad de la noción de verdad. Pero la teoría tarskiana de la verdad también permite a Popper dar una respuesta adecuada a esta objeción, pues Tarski ha demostrado que para lenguajes suficientemente ricos como para contener la aritmética de los números naturales no puede haber un criterio general de verdad⁷, lo que no es óbice para que “verdad” —Popper añadiría: “o correspondencia con los hechos”— sea una expresión legítima. Popper acepta plenamente este resultado de las investigaciones de Tarski, que inserta en su crítica a la doctrina de la verdad manifiesta y en su énfasis en la falibilidad humana.

Nos queda ahora por ver en qué sentido la teoría tarskiana de la verdad permite rebatir la segunda objeción mencionada, a saber, que la noción de correspondencia es oscura, pues no se ha clarificado qué significa la correspondencia entre enunciados y hechos. A este respecto tendremos que atender a la interpretación de Popper acerca de en qué sentido la teoría de Tarski ha rehabilitado la teoría de la verdad como correspondencia, cuestión de la que nos ocuparemos en la sección segunda.

No obstante, hay otro asunto digno de mención, que no habíamos mencionado hasta ahora, a saber, Popper considera que la teoría de la verdad de Tarski también le sirve de base en su crítica a una de las doctrinas epistemológicas que él combatió, el relativismo epistemológico. Frente al relativismo epistemológico

⁵ Esto es correcto si se entiende la noción de deducibilidad no como un concepto sintáctico, sino semántico, correspondiente a la noción de consecuencia lógica. Justamente en (1936b) Tarski define la noción de consecuencia lógica mediante la noción de satisfacción, y define la noción de verdad en base a esta última —véase más abajo en esta sección, así como la sección 2 *infra*—.

⁶ Cabe añadir a estas condiciones de corrección formal la condición de que el metalenguaje en el que se efectúa la definición de la noción de verdad referida a un lenguaje-objeto debe ser “esencialmente más rico” que el lenguaje-objeto en su parte lógica, conteniendo, por ejemplo, variables de un tipo superior. No obstante, Tarski trata esta condición de manera separada, alegando que esa condición es necesaria y suficiente para que pueda formularse en el metalenguaje la definición de la noción de verdad en cuestión (véase Tarski, 1944: 352).

⁷ A este respecto puede consultarse Tarski (1935: 393 y ss.) y Tarski (1939).

Popper sostiene que la verdad es *absoluta u objetiva*, rasgos de la verdad a los que Popper frecuentemente alude de manera indistinta, como cuando caracteriza el relativismo epistemológico como “la concepción de que no hay una verdad absoluta u objetiva” (Popper, 1976: 33). Es fundamentalmente en torno a la cuestión acerca de si la verdad es o no absoluta donde, en opinión de Popper, se decide la disputa acerca del relativismo epistemológico. A este respecto Popper afirma que debemos a Tarski el restablecimiento de la noción de verdad absoluta u objetiva:

[...] la teoría de la verdad absoluta u objetiva ha sido restablecida por Alfred Tarski. (Popper 1976: 35)

La base de esta afirmación radica en que Popper considera que el carácter absoluto u objetivo de la noción de verdad viene vinculado a la noción de verdad como correspondencia y Popper sostiene que Tarski ha rehabilitado esta teoría de la verdad:

El mayor logro de Tarski, y la auténtica importancia de su teoría para la filosofía de las ciencias empíricas, radica en que él rehabilitó la teoría de la verdad absoluta u objetiva como correspondencia. (Popper, 1963: 223)

No obstante, cabe deslindar la cuestión de la rehabilitación de la verdad como correspondencia de la concerniente al carácter absoluto o relativo de la verdad. Así atenderemos, por este orden, a la cuestión de en qué sentido Popper considera que la teoría de la verdad de Tarski ha rehabilitado la teoría de la verdad como correspondencia y a la de si la noción tarskiana de verdad posee los rasgos de *absolutez u objetividad* que Popper le atribuye, que son las propiedades de la verdad en base a las cuales él rechaza el relativismo epistemológico.

Sin embargo, antes de pasar a ocuparnos de estas dos cuestiones, es pertinente presentar las dos caracterizaciones de la noción de verdad contenidas en la teoría de Tarski. La primera de ellas la constituyen las equivalencias de la forma (V) o, más brevemente, las equivalencias-V, es decir, las equivalencias obtenidas a partir del esquema de oración (V), “X es verdadera si y sólo si p”, mediante la sustitución de “X” por un nombre metalingüístico de una oración del lenguaje-objeto y de “p” por la traducción metalingüística de dicha oración. En caso de que el metalenguaje contenga al lenguaje-objeto como parte, la traducción metalingüística de una oración será esa misma oración, pero en tanto perteneciente al metalenguaje; esto es lo que ocurre en el famoso ejemplo de equivalencia-V: (la oración) “La nieve es blanca” es verdadera si y sólo si la nieve es blanca (Tarski, 1944: 343). Tarski considera a cada una de las equivalencias-V como *definiciones parciales* de la noción de verdad con respecto al lenguaje-objeto en cuestión, por cuanto cada una de ellas proporciona condiciones necesarias y suficientes para la verdad de una oración del lenguaje-objeto. Por este motivo, para un lenguaje-objeto que sólo contenga un número finito de oraciones la noción de verdad puede definirse mediante la conjunción de las equivalencias-V formulables con las oraciones de dicho lenguaje. No obstante, para lenguajes con un número infinito de oraciones —y estos son, con diferencia, los más interesantes— no cabe definir la noción de verdad siguiendo tal proceder. Por esta razón, la principal misión desempeñada por las equivalencias-V en la teoría de Tarski es la de constituir la condición de adecuación extensional —Tarski habla de “adecuación material” (véase Tarski, 1944: 343-344)— de una definición de verdad. Una definición de verdad para un lenguaje-objeto determinado es extensionalmente adecuada si de ella son derivables todas las equivalencias-V formulables con las oraciones de dicho lenguaje, todas las cuales son equivalencias pertenecientes al correspondiente metalenguaje.

La segunda caracterización de la noción de verdad presente en la teoría de Tarski, y la más importante, es la *definición general* de verdad, para un lenguaje-objeto determinado, mediante la noción de satisfacción: una oración es verdadera si y sólo si es satisfecha por toda secuencia infinita de objetos. Tarski mostró con algunos ejemplos que esta definición de verdad es extensionalmente adecuada en el sentido mencionado.

Ya podemos pasar a atender a la interpretación de la teoría tarskiana de la verdad propuesta por Popper. De acuerdo con lo ya indicado, nos ocuparemos de examinar el sentido en el que Popper considera que Tarski ha rehabilitado la teoría de la verdad como correspondencia y de si la noción de verdad definida por Tarski es una noción absoluta u objetiva de verdad.

2. Popper, Tarski y la rehabilitación de la teoría de la verdad como correspondencia

Con respecto a la primera cuestión conviene distinguir *dos* aspectos: la rehabilitación de la *noción* de verdad como correspondencia y la rehabilitación de la *posibilidad de hablar* acerca de dicha correspondencia. La razón por la que es pertinente introducir esta distinción radica en que Popper tiende a asociar el primer aspecto con la definición de verdad mediante satisfacción, mientras que vincula el segundo con las equivalencias-V y con los medios de los que ha de disponer un metalenguaje en el que puedan formularse dichas equivalencias. Ahora bien, Popper estima que la base de la rehabilitación de la teoría de la correspondencia llevada a cabo por Tarski radica, no tanto en la posibilidad de definir la noción de verdad (como correspondencia) mediante otros conceptos, como el de satisfacción, sino más bien en el establecimiento de las condiciones en las que es posible *hablar acerca de la correspondencia* de las oraciones con los hechos, las cuales coinciden con las condiciones requeridas para la formulación de las equivalencias-V (Popper, 1974a: 78 y Popper, 1972: 316). A continuación nos centraremos fundamentalmente en este componente de la teoría de Tarski, pero conviene comenzar haciendo una observación sobre el primero.

Tarski define la noción de verdad mediante el concepto de satisfacción. Este último expresa una relación entre objetos⁸ o, más precisamente, entre secuencias infinitas de objetos y funciones sentenciales, es decir, expresiones que poseen la misma estructura que las oraciones, pero que a diferencia de las oraciones pueden contener variables libres; de este modo las oraciones son un caso límite de funciones sentenciales, a saber, aquellas carentes de variables libres. La noción de satisfacción expresa una relación entre expresiones lingüísticas y entidades extralingüísticas, siendo éstas secuencias infinitas de objetos y, por tanto, los objetos (en un cierto orden) constituyentes de dichas secuencias. Así podríamos decir, por ejemplo, que la secuencia f satisface la función sentencial del tipo " Px_i " si y sólo si Pf_i , dicho de manera algo más explícita, si el objeto que ocupa la posición i en la secuencia f posee la propiedad expresada por el predicado " P ". De acuerdo con la definición de satisfacción, que tiene el carácter de una definición recursiva, distintas secuencias infinitas de objetos satisfacen o no satisfacen distintas funciones sentenciales con variables libres, pero en el caso de las oraciones sólo hay dos opciones, ya que las oraciones son satisfechas por todas las secuencias de objetos o por ninguna secuencia de objetos. En consecuencia, la definición de verdad mediante satisfacción reza de este modo: una oración es verdadera si es satisfecha por toda secuencia infinita de objetos —falsa si no es satisfecha por ninguna secuencia infinita de objetos—. A este respecto cabría alegar que esta definición, que se aplica a todas las oraciones por igual, difícilmente puede dar lugar a una definición de verdad como correspondencia interesante, pues la correspondencia —es decir, la relación entre expresiones lingüísticas y entidades extralingüísticas— debería tomar en consideración relaciones más detalladas entre distintas oraciones verdaderas y diferentes entidades extralingüísticas. Por tanto, reza la objeción, si la rehabilitación de la teoría de la correspondencia radicase en la definición tarskiana de verdad mediante satisfacción tal teoría de la correspondencia sería irrelevante o trivial. En mi opinión, la réplica más adecuada a dicha objeción ha sido formulada por Davidson en (1969). Ahí el afirmó:

El concepto semántico de verdad desarrollado por Tarski [en (1944) Tarski denominó a su concepción de la verdad "la concepción semántica de la verdad" — LFM] merece ser denominado una teoría de la verdad como correspondencia debido a la parte desempeñada por el concepto de satisfacción. (Davidson, 1969: 48)

La justificación de su afirmación es la siguiente:

La verdad es alcanzada, en el enfoque semántico, por diferentes rutas para diferentes oraciones. Todas las oraciones verdaderas concluyen en el mismo lugar [es decir, todas las oraciones verdaderas son satisfechas por todas las secuencias infinitas de objetos — LFM], pero hay diferentes historias acerca de cómo llegan allí. Una teoría semántica de la verdad cuenta la historia para una oración particular recorriendo los pasos de la explicación recursiva de satisfacción

⁸ Este es el proceder que Tarski sigue en el cuerpo del texto de su (1944), que contiene una exposición informal de su teoría; no obstante, en las notas a pie de página de dicho escrito esboza el proceder más estricto, introduciendo la noción de secuencia infinita de objetos e indicando cómo procedería la definición (recursiva) de satisfacción, que involucra dicha noción.

apropiada para la oración. Y la historia constituye una demostración de un teorema de la forma de una instancia del esquema [(V)] (Davidson, 1969: 48-49)⁹

De este modo, aunque cada oración verdadera es satisfecha por toda secuencia infinita de objetos, la justificación de por qué es así es diferente para diferentes oraciones (verdaderas), pues diferentes oraciones requieren la aplicación de distintas cláusulas de la definición recursiva de satisfacción, y como resultado de dicha aplicación se obtiene la equivalencia-V correspondiente a esa oración. Habría sido interesante que Popper hubiese tomado en cuenta explícitamente consideraciones de ese tipo. No obstante, como ya indicamos, para Popper el aspecto fundamental de la rehabilitación de la teoría de la verdad como correspondencia por parte de Tarski radica en otro lugar.

Para la mejor comprensión de en qué consiste principalmente tal presunta rehabilitación, es necesario mencionar un supuesto de Popper: las oraciones describen hechos o estados de cosas (reales o meramente posibles) y las oraciones verdaderas describen hechos o estados de cosas reales.¹⁰ En virtud de este supuesto y de la sustitución en las consideraciones de Tarski del predicado “es verdadero” por el predicado “corresponde con los hechos”, Popper pretende mostrarnos en qué consiste la rehabilitación de la teoría de la correspondencia llevada a cabo por Tarski. Para ello conviene atender al siguiente esquema de oración propuesto por Popper:

P corresponde con los hechos si y sólo si p¹¹

Obviamente, este esquema de oración, al que podemos denominar “esquema (C)”, ha sido formulado a partir del esquema (V) de Tarski, del que difiere, en lo fundamental, por cuanto el predicado “corresponde con los hechos” ha sustituido al predicado “es verdadero”. Las instancias de dicho esquema, a las que podemos denominar “equivalencias-C”, por paralelismo con las equivalencias-V, se obtienen de la misma manera que estas últimas, es decir, mediante la sustitución del signo “P” por un nombre metalingüístico de una oración del lenguaje-objeto y de “p” por la traducción metalingüística de dicha oración. No obstante, Popper prefiere emplear para sus propósitos una terminología diferente: las instancias del esquema (C) se obtienen mediante la sustitución de “p” por una oración del metalenguaje que describe el hecho descrito en el lenguaje-objeto por la oración cuyo nombre (metalingüístico) sustituye a “P”. De acuerdo con esto, cada equivalencia-C enuncia las condiciones en las que una oración del lenguaje-objeto, una oración P, corresponde con los hechos e indica con qué hecho la oración P está en la relación de correspondencia, si es que P está en la relación de correspondencia con algún hecho; este hecho es justamente el hecho de que p (Popper, 1972: 45 s.), es decir, el hecho descrito por la oración que sustituye a “p”, el cual constituye la condición necesaria y suficiente para que la oración P corresponda con los hechos.

En virtud del esquema-C y de sus instancias cabe explicar, según Popper, en qué consiste la relación de correspondencia, es decir, cabe esclarecer la expresión “corresponde con los hechos”: la afirmación de que una oración corresponde con los hechos equivale a la afirmación de que el hecho descrito por la oración es un hecho real; una oración corresponde con los hechos si y sólo si describe un hecho real.

Una vez expuesta la interpretación de la teoría tarskiana por parte de Popper según la cual el esquema (V) y sus instancias, es decir, las equivalencias-V, constituirían la base de la supuesta rehabilitación de la teoría de la correspondencia, conviene hacer dos observaciones acerca de dicha interpretación.

En primer lugar, Popper interpreta las equivalencias-V —y, en concreto, los miembros derechos de esas equivalencias— de acuerdo con una ontología *realista*, mientras que Tarski no se comprometió con una determinada interpretación ontológica de dichas equivalencias. No obstante, cabría preguntarse si en la formulación de las equivalencias-V Tarski no se compromete, al menos, como pretende Popper, con una categoría ontológica como la de hecho o de estado de cosas, nociones que Popper emplea de manera indistinta. A este respecto cabe señalar que, aunque Tarski nunca apela a la noción de hecho, a la hora de caracterizar los conceptos semánticos en dos de sus escritos, (1936) y (1944), sí recurre a la noción de estado de cosas (*Sachverhalt, state of affairs*). Pero

⁹ A este respecto véase también Davidson, 1986: 309.

¹⁰ Popper emplea las expresiones “hecho” y “estado de cosas” de manera indistinta, aunque emplea más frecuentemente la primera, y contraponen los hechos (o estados de cosas) reales a los hechos (o estados de cosas) posibles, supuestos, espurios, inexistentes, irreales, etc. Para unificar esta terminología, en mi reconstrucción de la posición de Popper hablaré de los hechos (estados de cosas) meramente posibles por oposición a los hechos (estados de cosas) reales.

¹¹ Véase a este respecto Popper 1974a: 113 y Popper, 1972: 326, 45 y 316.

Tarski se muestra dubitativo en el empleo de la expresión “estado de cosas” y es más bien escéptico con respecto a la aceptación de tales entidades, lo que se observa en que en (1944) dicha expresión figura entre comillas. Para evitar el compromiso con determinadas categorías ontológicas, como la de hecho o estado de cosas, Tarski se sirvió de la distinción tradicional entre *suppositio formalis* y *suppositio materialis*. Tarski afirma al respecto que las palabras que constituyen el sujeto de los miembros izquierdos de las equivalencias-V aparecen en *suppositio materialis*, mientras que las palabras que constituyen sus miembros derechos aparecen en *suppositio formalis* (Tarski, 1944: 343).

En segundo lugar, en su interpretación de la teoría tarskiana Popper concibe la relación de correspondencia entre oraciones y hechos como una relación *descriptiva*, a saber, las oraciones describen hechos (reales o meramente posibles), pero sólo las oraciones verdaderas describen —es decir, están en la relación de correspondencia con— hechos (reales), pues no es posible estar en dicha relación con hechos meramente posibles. Por el contrario, en los escritos de Tarski sobre semántica no se apela a tal relación descriptiva.

De acuerdo con las consideraciones precedentes podemos extraer dos conclusiones. En primer lugar, la interpretación por parte de Popper de las equivalencias-V difiere de la del propio Tarski. A decir verdad, dichas equivalencias le sirven a Popper sólo de punto de partida para formular las equivalencias-C, que él suplementa con ayuda de la noción de hecho o de estado de cosas, de la distinción entre hechos reales y hechos meramente posibles y de la noción de descripción o de relación descriptiva. Pero dichas nociones o son ajenas a la teoría de la verdad de Tarski o sólo tienen una aparición fugaz en ella. Por tanto, si son las equivalencias-C las que en realidad, según Popper, constituyen la base de la rehabilitación de la teoría de la verdad como correspondencia, éste sería un logro que no cabría atribuir a Tarski. En segundo lugar, para poder sostener, como Popper pretende, que las equivalencias-C, suplementadas de la manera indicada, rehabilitan la teoría de la verdad como correspondencia se requiere una explicación de la noción de hecho (real) y de la relación descriptiva entre oraciones y hechos,¹² y a este respecto es digno de mención que Popper no ha proporcionado tales elucidaciones.

Por consiguiente, no cabe sostener que la teoría tarskiana haya rehabilitado la noción de verdad como correspondencia en el sentido que Popper pretende, es decir, la noción realista de correspondencia con los hechos. Esto no es, sin embargo, óbice para que pasemos a preguntarnos si la noción tarskiana de verdad es una noción de verdad absoluta.

3. Popper, Tarski y el carácter absoluto de la verdad

La respuesta a esta cuestión dependerá, a su vez, de lo que se entienda por el carácter absoluto de la verdad. Por este motivo pasaremos a atender, en primer lugar, al sentido en el que Popper considera que la verdad es absoluta, para, a continuación, ocuparnos de la cuestión acerca de si algunas de las acepciones de la absolutez de la verdad en Popper están presentes en la teoría tarskiana de manera que ésta pueda considerarse, como Popper afirma, como el antídoto contra el relativismo epistemológico.

A este respecto conviene comenzar señalando que en la obra de Popper cabe distinguir diversas acepciones de la absolutez de la verdad, pero las dos más importantes son las que aparecen mencionadas en el siguiente texto:

¹² Como indicamos anteriormente, Davidson considera en (1969) que la teoría de la verdad de Tarski es una teoría de la verdad como correspondencia debido al papel que el concepto de satisfacción desempeña en dicha teoría. En (1990), sin embargo, Davidson cuestiona que la teoría de la verdad de Tarski sea tal tipo de teoría, pues Davidson ha pasado a concebir la teoría de la correspondencia de otra manera, a saber, como una teoría que pone en correlación una oración considerada como un todo con una entidad del mundo, por ejemplo, un hecho. Según Davidson la teoría de la verdad como correspondencia ha fracasado, pues no ha logrado proporcionar tales entidades. Davidson sostiene que si se acepta que hay algo con lo que las oraciones corresponden, entonces todas las oraciones verdaderas corresponden con la misma entidad (Davidson 1990: 303; véase Davidson 1969: 42); de este modo la teoría de la correspondencia se torna carente de interés, pues su noción central puede considerarse como el predicado monádico “corresponde con el hecho”. El argumento de que si aceptamos la noción de hecho sólo hay un hecho acostumbra a ser denominado “el argumento del tirachinas”; para una crítica de dicho argumento véase García-Carpintero/Pérez Otero (1998).

[L]a verdad es absoluta, es decir, no es relativa, digamos, al tiempo o a lo que la gente piense acerca de ella. (Popper/Eccles, 1974: 89)¹³

De acuerdo con este pasaje, Popper considera, por una parte, que la verdad no es relativa al tiempo: la verdad es intemporal. Popper ha formulado esta tesis en otros lugares con mayor contundencia:

Si un enunciado formulado sin ambigüedad es verdadero ahora, entonces es verdadero por siempre, y siempre fue verdadero: la verdad es intemporal (y así también la falsedad). (Popper, 1974a: 148)

Por otra parte, Popper estima que la verdad es absoluta por cuanto la verdad o falsedad de un enunciado no depende de nuestra opinión al respecto y, por tanto, no es relativa a nuestras creencias (Popper, 1974a: 114). Este último sentido de la absolutez de la verdad constituye al mismo tiempo una acepción en la que Popper considera que la verdad es objetiva, lo que se observa cuando Popper viene a identificar el carácter objetivo de la verdad con su carácter impersonal (Popper, 1963: 375). Puesto que Popper se refiere en numerosas ocasiones a la verdad como “absoluta u objetiva” es de suponer que en tales contextos él entiende el carácter absoluto de la verdad fundamentalmente en el segundo sentido mencionado, que Popper resume diciendo que “*la verdad está por encima de la autoridad humana*” (Popper, 1963: 29).¹⁴

Una vez que hemos atendido al sentido en el que Popper considera que la verdad es absoluta, y puesto que él estima que Tarski ha rehabilitado esta noción absoluta de verdad, hemos de atender a la teoría tarskiana para determinar si en ella encontramos algún rastro de los rasgos que Popper incluye en el carácter absoluto de la verdad.

Ahora bien, conviene comenzar indicando que hay un sentido en el que Tarski ha afirmado que la noción de verdad es *relativa* (véase Tarski, 1944: 342). Tarski considera como portadores primarios de verdad a las oraciones —más precisamente, a las oraciones-tipo—, pero la noción de oración es relativa a un lenguaje, pues una expresión que en un lenguaje es una oración, puede no serlo en otro lenguaje. También es relativa la noción de oración verdadera, pues una oración que es verdadera en un lenguaje, puede ser falsa en otro, obviamente a condición de que posea un distinto significado en ambos lenguajes. Por tanto, en sentido estricto, Tarski no ha definido ni el término “verdadero” ni el predicado “es verdadero” ni la expresión “oración verdadera”, sino la expresión “oración verdadera en L”, donde “L” es un lenguaje-objeto que posee una estructura exactamente especificada y que no es semánticamente cerrado, es decir, que no contiene sus propios términos semánticos, pues, en otro caso, nos veríamos involucrados en antinomias semánticas. A este respecto, no obstante, es justo señalar que Popper reconoce que Tarski ha afirmado la relatividad de la noción de verdad en este sentido (Popper, 1976: 35); sin embargo, él considera que dicha relatividad es neutralizada por el hecho de que si una oración de un lenguaje es verdadera, su traducción a otro lenguaje también lo será:

¹³ Popper también considera que la verdad es absoluta en el sentido de que no es relativa a un lenguaje; posteriormente atenderemos a este aspecto de la cuestión.

¹⁴ Cabe indicar que en la obra de Popper parece haber al menos otra acepción de la objetividad de la verdad: la verdad es objetiva en el sentido de que es una propiedad de entidades del mundo 3 y ella misma es un habitante del mundo 3 (véase Popper 1972: 158, y 1974a: 155). No voy a detenerme aquí en esta acepción de la objetividad de la verdad, limitándome a hacer dos observaciones al respecto. En primer lugar, Popper parece introducir esta segunda acepción de la objetividad de la verdad para afianzar la objetividad de la verdad en su primera acepción —y, por tanto, el carácter absoluto de la verdad en el segundo sentido mencionado—, pero postular la existencia del mundo 3 y la pertenencia de la verdad a él con objeto de justificar la absolutez u objetividad de la verdad en el sentido de que si un enunciado es verdadero o falso no depende de nuestras creencias al respecto, es, aparte de innecesario, contraproducente. Es innecesario, porque para preservar la absolutez u objetividad de la verdad en este sentido no se requiere situar la verdad en un mundo distinto al que habitamos los mortales —mundos 1 y 2—, y es contraproducente, porque la postulación del mundo 3 nos involucra de inmediato en innumerables dificultades concernientes, por ejemplo, a las relaciones de los mundos 1 y 2 con el mundo 3 o a la parcial autonomía del mundo 3, que ni Popper ni ninguno de sus seguidores ha logrado resolver de una manera satisfactoria. En segundo lugar, esta acepción de la objetividad de la verdad es incompatible con los rasgos que un autor con inclinaciones nominalistas como Tarski (véase Mostowski, 1967: 81) haya podido atribuir a la verdad.

[L]a verdad no es una noción relativa a un lenguaje, pues si P_1 es un enunciado de un lenguaje L_1 y P_2 un enunciado de un lenguaje L_2 , entonces se cumple lo siguiente (digamos, en L_m): si P_2 es una traducción de P_1 de L_1 a L_2 , entonces P_1 y P_2 han de ser o ambos verdaderos o ambos falsos, es decir, han de tener el mismo valor de verdad. (Popper, 1972: 45)

Popper tiene obviamente razón en que si una oración de un lenguaje es verdadera su traducción a otro lenguaje también lo será. En cualquier caso, el sentido mencionado en el que Tarski afirma la relatividad de la noción de verdad es escasamente relevante desde un punto de vista epistemológico.

Por lo que respecta a la cuestión de si la noción de verdad es intemporal o, si por el contrario, es relativa al tiempo, Tarski sólo se expresó de manera muy indirecta. En un pasaje de la sección 21 de (1944), antes de atender a las relaciones entre la noción de aceptabilidad de teorías y la noción de verdad, Tarski hace hincapié en la relatividad de la noción de aceptabilidad:

Esta noción de aceptabilidad ha de ser relativizada a una etapa dada del desarrollo de una ciencia (o a una porción dada de conocimiento presupuesto). En otras palabras, podemos considerarla provista de un coeficiente temporal, pues una teoría que es aceptable hoy puede tornarse insostenible mañana como resultado de nuevos descubrimientos científicos. (Tarski, 1944: 366)

Tarski examina a continuación dos requisitos concernientes a la aceptabilidad de teorías que involucran la noción de verdad, y de dicho contexto (Tarski, 1944: 367 s.) resulta manifiesto que él considera que las nociones de verdad y de falsedad, a diferencia de la noción de aceptabilidad, carecen de dicha relatividad temporal. Es cierto que esta opinión de Tarski no forma parte en sentido estricto de su teoría de la verdad, que consta de los requisitos materiales y formales impuestos por él a una definición de verdad, de la definición en cuestión y de los teoremas derivables de ella, pero ha de reconocerse que en ninguno de estos componentes de la teoría tarskiana aparece factor alguno que pudiese implicar la relatividad temporal de la noción de verdad.

Por último, en sus escritos sobre semántica Tarski no hizo ninguna observación, ni siquiera indirecta, acerca de si él considera que la noción de verdad es absoluta en el sentido de que la verdad de un enunciado no es relativa a nuestras creencias al respecto, si bien, como ocurría en el caso anterior, ninguno de los componentes de su teoría de la verdad conlleva tal relatividad.

Ahora bien, el hecho de que en la teoría tarskiana no aparezca ningún factor que implique directamente la relatividad de la verdad o que impida que la noción de verdad sea absoluta en el sentido en el que Popper entiende el carácter absoluto de la verdad —exceptuando su relatividad a un lenguaje—, no conlleva que la noción de verdad definida en dicha teoría sea una noción absoluta de verdad y, por tanto, que dicha teoría sea incompatible con el relativismo epistemológico, como Popper pretende al hacer afirmaciones como la siguiente:

La verdad es objetiva y absoluta: ésta es la idea que Alfred Tarski ha defendido contra el relativismo. (Popper, 1984:VII)

Más aún, tales afirmaciones entran en conflicto con el hecho de que Tarski hizo hincapié precisamente en la *neutralidad epistemológica* de su teoría de la verdad, que incluye su neutralidad con respecto al *relativismo epistemológico*. Tarski, quien, como ya indicamos, se refirió a su teoría de la verdad en (1944) como “la concepción semántica de la verdad”, afirma en ese escrito:

[...] podemos aceptar la concepción semántica de la verdad sin abandonar ninguna posición epistemológica que podamos haber tenido. Podemos seguir siendo realistas ingenuos, realistas críticos o idealistas, empiristas o metafísicos —lo que hayamos sido antes—. La concepción semántica es completamente neutral con respecto a todas estas posiciones. (Tarski, 1944: 362)

La neutralidad epistemológica de la teoría tarskiana de la verdad - y lo mismo es aplicable a su neutralidad ontológica - radica en que esta teoría no se compromete con una determinada posición acerca de las condiciones en que una oración “p” puede ser afirmada o aceptada; la teoría tarskiana establece simplemente que - de acuerdo con el esquema (V) - siempre que afirmemos o rechacemos la oración “p”, habremos de

estar dispuestos a afirmar o rechazar la oración “‘p’ es verdadera” (Tarski, 1944: 361). Pero si esto es así, la teoría tarskiana de la verdad no es incompatible con el relativismo epistemológico. El relativista podrá sostener que las condiciones para afirmar una oración “p” son relativas al tiempo, a nuestras creencias, etc. y cuando en base a dichas condiciones él afirme la oración “p”, afirmará también la oración “‘p’ es verdadera”. De esta manera el relativismo epistemológico es compatible con la teoría tarskiana y, por consiguiente, la tesis de Karl Popper según la cual la teoría tarskiana de la verdad ha restablecido una noción absoluta de verdad y constituye el remedio contra el relativismo epistemológico carece de fundamento.

Bibliografía

- Davidson, Donald (1969), “True to the facts”, *Journal of Philosophy* 66, reimpresso en D. Davidson, *Inquiries into Truth and Interpretation*, Oxford: Clarendon Press, 1984, 37-54.
- Davidson, Donald (1986), “A coherence theory of truth and knowledge”, en E. LaPore (ed.), *Truth and Interpretation. Perspectives on the Philosophy of Donald Davidson*, Oxford: Blackwell, 307-309.
- Davidson, Donald (1990), “The structure and content of truth”, *Journal of Philosophy* 87, 279-328.
- García-Carpintero, Manuel y Manuel Pérez Otero (1998), “Davidson, correspondence truth and the Frege-Gödel-Church argument”, *History and Philosophy of Logic* 19, 63-81.
- Martínez Solano, José Francisco (2005), *El problema de la verdad en K.R. Popper: Reconstrucción Histórico-Sistemática*, A Coruña: Netbiblo.
- Mostowski, Andrzej (1967), “Alfred Tarski”, en P. Edwards (ed.), *Encyclopedia of Philosophy*, Nueva York: Macmillan & Free Press, vol. 8, 77-81
- Popper, Karl (1935), *Logik der Forschung*. Tubinga: Mohr; 8ª ed., revisada y ampliada, 1984.
- Popper, Karl (1963), *Conjectures and Refutations. The Growth of Scientific Knowledge*, Londres: Routledge & Kegan Paul, 4ª ed. rev, 1972.
- Popper, Karl (1972), *Objective Knowledge. An Evolutionary Approach*, Oxford: Oxford University Press, 2ª ed., rev. y ampliada, 1979.
- Popper, Karl (1974a), “Intellectual autobiography”, en P.A. Schlipp (1974), 3-181.
- Popper, Karl (1974b), “Replies to my critics”, en P.A. Schlipp (1974) 961-1197.
- Popper, Karl (1976), “The myth of the framework”, en E. Freeman (ed.), *The Abdication of Philosophy. Philosophy and The Public Good*, La Salle: Open Court, 23-48.
- Popper, Karl (1979), *Die beiden Grundprobleme der Erkenntnistheorie*, Tubinga: Mohr.
- Popper, Karl (1984), “Vorwort zur vierten Auflage”, en K.R. Popper, *Objektive Erkenntnis. Ein evolutionärer Entwurf*, Hamburgo: Hoffmann und Campe, 4ª ed., rev. y ampliada (1ª ed., 1973), VII-IX.
- Popper, Karl y John Eccles (1974), “Falsifiability and freedom”, en F. Elders et al. (eds.), *Reflexive Water. The Basic Concerns of Mankind*, Londres: Souvenir Press, 71-131.
- Schlipp, Paul Arthur (ed.) (1974), *The Philosophy of Karl Popper*, La Salle: Open Court,
- Tarski, Alfred (1935), “Der Wahrheitsbegriff in den formalisierten Sprachen”, *Studia Philosophica*, 1, 261-405.
- Tarski, Alfred (1936a), “Grundlegung der wissenschaftlichen Semantik”, en *Actes du Congrès International de Philosophie Scientifique*, París: Hermann, vol. 3, 1-8.
- Tarski, Alfred (1936b), “Über den Begriff der logischen Folgerung”, en *Actes du Congrès International de Philosophie Scientifique*, París: Hermann, vol. 7, 1-11.
- Tarski, Alfred (1939), “On undecidable statements in enlarged systems of logic and the concept of truth”, *Journal of Symbolic Logic* 4, 105-112.
- Tarski, Alfred (1944), “The semantic conception of truth and the foundations of semantics”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 4, 341-375.